



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, a las nueve horas, se instala la **SESIÓN ORDINARIA, Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores Concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Eduardo Ludeña Camacho, Mv. Juan Andrés De La Cueva, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria general, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de mayo de 2024;
4. Conocimiento del Memorando 2024-094-DFM, de fecha 08 de mayo de 2024, y Memorando No. 2024-0115-DFM, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera, que contiene las “Reformas Presupuestarias Internas-meses: Febrero, Marzo y Abril del ejercicio fiscal 2024 para Conocimiento del Concejo Municipal”;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 013-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto al “Convenio de Concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloasi”;
6. Análisis y Resolución del Informe Nro. 014-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la “Solicitud de levantamiento y cancelación de la Prohibición de Enajenar de una parte del inmueble de propiedad de los señores cónyuges Vicente Caiza Guanochanga y Adela Chizaiza Fajardo, ubicada en el barrio San Francisco de Taguachi y transversal IV de la ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha.”;
7. Análisis y Resolución del Informe Nro. 015-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la “Solicitud de liquidación de áreas verdes del lote 1, del inmueble del señor José María Isidro Quinga y Sra., situada en la Autopista al valle y calle sin nombre, sector urbano de la parroquia de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha”;
8. Análisis y Resolución del Memorando No. GADMCM-DIRFIN-2024-0246-M, de fecha 17 de mayo de 2024, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera que contiene la “Propuesta de Reforma Presupuestaria, POA y PAC de la Dirección de Geomatica, Avalúos y Catastro hacia la Dirección Administrativa”;



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

9. Análisis y Resolución del Memorando No. 037-GADMCM-SC-2024-MI, de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Vicente Ludeña que contiene pedido de vacaciones;
10. Análisis y Resolución del Informe No. 002-CPP-2024-I, de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por la Comisión de Planificación y Presupuesto que contiene "Propuesta Reforma de Reducción del Presupuesto General del Municipio de Mejía 2024 – Asignación del Estado para su aprobación por parte del Concejo Municipal"
11. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señores concejales buenos días, señorita Vicealcaldesa buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señor concejal Vicente Ludeña, mi querido señor concejal a veces me olvido su nombre Andrés De La Cueva señor concejal buenos días, mi señor MSc. Raúl Pérez buenos días, medios de comunicación, señorita Prosecretaria, señor Síndico, señorita secretaria del Concejo, señores directores buenos días, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, señorita Vicealcaldesa, señor alcalde con seis concejales en el pleno y su presencia siete tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde,

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejalas y señores concejales a la sesión ordinaria del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 23 de mayo del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Consejo municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de mayo de 2024;
4. Conocimiento del Memorando 2024-094-DFM, de fecha 08 de mayo de 2024, y Memorando No. 2024-0115-DFM, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera, que contiene las “Reformas Presupuestarias Internas-meses: Febrero, Marzo y Abril del ejercicio fiscal 2024 para Conocimiento del Concejo Municipal”;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. 013-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto al “Convenio de Concurrencia celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloas”;
6. Análisis y Resolución del Informe Nro. 014-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la “Solicitud de levantamiento y cancelación de la Prohibición de Enajenar de una parte del inmueble de propiedad de los señores cónyuges Vicente Caiza Guanochanga y Adela Chizaiza Fajardo, ubicada en el barrio San Francisco de Taguachi y transversal IV de la ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha.”;
7. Análisis y Resolución del Informe Nro. 015-COOPPOT-2024-I, de fecha 14 de mayo de 2024 suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la “Solicitud de liquidación de áreas verdes del lote 1, del inmueble del señor José María Isidro Quinga y Sra., situada en la Autopista al valle y calle sin nombre, sector urbano de la parroquia de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha”;
8. Análisis y Resolución del Memorando No. GADMCM-DIRFIN-2024-0246-M, de fecha 17 de mayo de 2024, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera que contiene la “Propuesta de Reforma Presupuestaria, POA y PAC de la Dirección de Geomatica, Avalúos y Catastro hacia la Dirección Administrativa”;
9. Análisis y Resolución del Memorando No. 037-GADMCM-SC-2024-MI, de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por el Ing. Vicente Ludeña que contiene pedido de vacaciones;
10. Análisis y Resolución del Informe No. 002-CPP-2024-I, de fecha 20 de mayo de 2024, suscrito por la Comisión de Planificación y Presupuesto que contiene “Propuesta Reforma de Reducción del Presupuesto General del Municipio de Mejía 2024 – Asignación del Estado para su aprobación por parte del Concejo Municipal”
11. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, señorita, señores Concejales está en consideración el orden del día, tenga la bondad señor Concejal Vicente Ludeña.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Muy buenos días a la comunidad ciudad mejicense, buenos días señor Alcalde, buenos días señorita Vicealcaldesa, señores Concejales, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, señor Procurador Síndico, señores Directores de las diferentes áreas del GAD Municipal, medios de comunicación aquí presentes, quiero mocionar, señor Alcalde que se apruebe el orden del día para la presente sesión del día de hoy jueves 23 de mayo, hasta ahí mi moción señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor Concejal Vicente Ludeña, señoritas, señores Concejales existe una moción del señor Concejal, ¿existe el apoyo?, existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala				X
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	07	00	00	01

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 16 DE MAYO DEL 2024.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, señoritas y señores Concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor Concejal.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mv. Juan Andrés De La Cueva, concejal, manifiesta: Buenos días Vicealcaldesa muy buenos días compañeros y compañeras Concejales, señores Directores muy buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, mi moción es la aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de mayo del 2024.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Gracias señor Concejal Andrés De La Cueva, señorita, señores concejales, existe una moción del señor Concejal, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria tenga la bondad, de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quién esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Andrés De La Cueva.

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor Alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejaj Andrés De La Cueva.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria tenga la bondad, el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde.

4. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO 2024-094-DFM, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2024, Y MEMORANDO NO. 2024-0115-DFM, SUSCRITO POR LA ING. BLANCA JIMENA VILLACIS VITERI, DIRECTORA FINANCIERA, QUE CONTIENE LAS "REFORMAS PRESUPUESTARIAS INTERNAS-MESES: FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita Secretaria tenga la bondad directora financiera Jimena Villacis de dirigirse a los señores Concejales.

Ing. Jimena Villacis, directora financiera, manifiesta: Señor Alcalde, señorita, Vicealcaldesa, señorita Concejala, señores Concejales, Compañeras Directores, público en general, el pueblo de Mejía que nos ve a través de redes sociales muy buenos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

días, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del cantón Mejía, la dirección financiera realiza el siguiente informe de reformas presupuestarias internas autorizadas por el señor Alcalde, realizadas durante los meses de febrero, marzo, abril del año fiscal 2024, bajo las siguientes consideraciones legales. Base legal Constitución de la República del Ecuador, artículo 238, Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, COOTAD en su artículo 5, artículo 59, artículo 60. artículos 255, reforma presupuestaria, artículo 256 trasposos en el que el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de oficio o previo informe a la persona responsable de la unidad financiera o a pedido de este funcionario podrá autorizar trasposos de créditos disponibles dentro de una misma área programa su programa dentro que el siempre que el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea por los respectivos gastos, no se efectuaron en todo o en su parte debido a causas imprevistas o porque se muestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades, es así que se da a conocer las siguientes reformas presupuestarias internas: **Dirección de Administración de Talento Humano** se le concede la reforma número 15-2024 de fecha 27 de febrero del 2024, en el que realiza un traspaso de componente por \$850,00 disminución y aumento del mismo valor por tratarse de una capacitación específica. **Dirección de Control y Servicios Públicos** se le concede a la reforma número 16-2024 de fecha 27 de febrero del 2024, en el que se disminuye a \$8.000,00 de adquisición de pintura de diferentes cementerios, en el que prioriza dos componentes adicionales para el perifoneo y para una adquisición de sierra por el mismo valor \$ 8.000,00 dólares. **Dirección De Participación Ciudadana** reforma número 18-2024 de fecha 27 de febrero del 2024 realiza una disminución pertinente por un valor total de \$ 91.700,00 en el que hace referencia a la disminución de los rescates de costumbres del cantón Mejía por el asunto de carnaval y otros unificación de procesos por un valor de \$ 91.700,00. **Dirección de Comunicación Social** reforma presupuestaria número 20-2024 de fecha 28 de febrero del 2024 hace una disminución por el valor de \$13.890,00 e inyecta un aumento por el mismo valor para la contratación del servicio de bandereo del parque automotor del GAD Municipal de Mejía y contratación de servicios de difusión de diferentes medios. **Dirección de Comunicación Social** reforma número 21-2024 de fecha 28 de febrero del 2024 hace un cambio de componentes por un valor de \$8.000,00 por el cambio de compra de cuatrimestres reforma, **Dirección, Movilidad y Transporte** reforma número 24-2024 de fecha 01 de marzo del 2024 hace una disminución a la adquisición de vallas por un valor de \$15.942,50 y traspasa a una adquisición de pinturas de señalización vial del cantón Mejía por el mismo valor. **Dirección de Obras Públicas**. Reforma presupuestaria número 31-2024 de fecha 14 de marzo del 2024 hace una disminución y aumento por un valor de ciento de \$1.258.714.47 en el cual existe igual cambio de componentes presupuestarias, adquisición siguiente, **Dirección Administrativa** reforma número 28-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

2024 de fecha 04 de marzo del 2024 hace una reducción pequeñitos \$ 513.513,34 y aumenta el mismo valor para diferentes adquisiciones de repuestos y mantenimientos pertinentes al área administrativa. **Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos.** Reforma presupuestaria número 26-2024 de fecha 21 de marzo del 2024 en el que ve pertinente realizar el traspaso por un valor de \$74.606,00, el mismo que es traspasado para diferentes actividades, entre ellas para alarmas de pánico, gas pimienta y algunos insumos que tendientes a la dirección. **Control y Servicios Públicos,** reforma presupuestaria 42-2024 de fecha 27 de marzo del 2024 en este es de la pertinencia de disminuir dos proyectos e inyecta a la implementación de la planta de tratamiento de lixiviados por un valor de \$2.000. **Desarrollo Turístico y Productivo** reforma número 43-2024 de fecha 28 de marzo de 2024 hace una disminución de \$25.000,00 en algunos proyectos de insumos para fortalecer la producción agroecológica. **Participación Ciudadana y Cultura** Reforma número 46-2024 de fecha 02 de abril del 2024 hace una disminución de \$30.000,00 para traspasar a dos componentes dividido en \$15.000,00, dando el aumento por el mismo valor. **Registro de la Propiedad Mercantil,** reforma presupuestaria número 47-2024 de fecha 02 de abril del 2024, en el que hacen el traspaso total de \$100.000,00 y solo existe un cambio de componente. **Desarrollo Turístico y Productivo** reforma número 48-2024 de fecha 04 de abril del 2024 hace una disminución a la partida presupuestaria 73.06.13 e inyecta el aumento de la 73.08.14 por tratarse de una de la primera de capacitación y en sí lo que necesitan es comprar insumos. Dirección requirente la **Administrativa** o reforma presupuestaria número 49-2024 de fecha 05 de abril del 2024 es la última reforma que realiza para mantenimientos por un valor de \$ 101.559,60. **Dirección de Obras Públicas,** reforma presupuestaria número 51-2024 de fecha 05 de abril del 2024, en el que realiza igual el cambio del componente manteniendo la misma partida presupuestaria por un valor de \$323.472.08. **Conclusión:** conforme lo estipula el Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional De Procesos del GAD Municipal del cantón Mejía, la dirección financiera del GAD Municipal realiza el informe de las reformas presupuestarias ejecutadas en los meses de febrero, marzo y abril. Del año fiscal 2024 para que el señor Alcalde ponga en conocimiento del Concejo. Hasta ahí el informe señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita. Directora Financiera, señoritas y señores Concejales, se habló de conocimiento de las reformas presupuestarias internas, está en consideración, tengo la bondad del señor Concejel Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde, muy buenos días con la comunidad mejjiense que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial del Gobierno Municipal buenos días a todas las directoras, directores departamentales, a cada uno de los funcionarios técnicos del Gobierno Municipal, a los



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

medios de comunicación, un saludo a la señorita Vicealcaldesa, a la compañera y compañeros Concejales señorita Prosecretaria, señorita Secretaria general, señor Procurador, señor Alcalde muy buenos días, referente a los documentos enviados para tratar este punto los documentos de respaldo correspondiente considero que los técnicos de la ilustre municipalidad, al igual que los señores Directores han realizado los análisis pertinentes para realizar estos cambios a lo interno de cada una de sus direcciones con el afán de que todas estas nuestros cambios requeridos vayan en beneficio de la comunidad mejiense, luego de haber hecho el análisis correspondiente la información de la dirección financiera y sobre todo al considerar de que es una facultad privativa del Ejecutivo, en este caso el señor Alcalde cuando se dan estos trasposos en cada una de las direcciones al interno apegados al artículo 256 del COOTAD, como ya lo dio lectura la señorita directora. Por lo tanto, me permito elevar a moción que se dé por conocido el Memorando 2024-094-DFM, de fecha 08 de Mayo de 2024 y el Memorando No. 2024-0115-DFM, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera que contiene las reformas presupuestarias internas en los meses de febrero, marzo y abril del ejercicio fiscal 2024, hasta ahí la moción señor Alcalde, gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señores Concejal Jorge Carpio, señorita, señores Concejales existe una moción del señor Concejal, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor Alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 013-COOPPOT-2024-I, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024 SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO AL “CONVENIO DE CONCURRENCIA CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALOASÍ.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita Secretaria, señorita, señores Concejales el punto de orden está en consideración, tenga la bondad señor Concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor Alcalde, bueno, primero un saludo inmenso a toda la comunidad del cantón Mejía, un saludo también a los funcionarios del GAD Municipal, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, señor Procurador Síndico, compañeras y compañeros Concejales, señorita, Vicealcaldesa, señor Alcalde, sí, justamente con fecha 26 de marzo de 2024 se había remitido desde Secretaría General el expediente correspondiente a esta solicitud realizada para la firma del convenio de concurrencia celebrado entre el gobierno autónomo centralizado municipal del cantón Mejía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloasí, dentro del expediente se había remitido el informe elaborado por procuraduría síndica, el mismo que dentro de la recomendación establece lo siguiente: En virtud de lo expuesto, procuraduría síndica sugiere que el presente informe jurídico, así como el Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloasí así sean puestos en conocimiento de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial para su trámite en ese sentido, con fecha 14 de mayo del 2024. En reunión de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial se plantearon las siguientes recomendaciones: por los antecedentes, base legal, análisis y razonamiento, conclusiones expuestas en la Comisión de Obras Públicas y ordenamiento territorial. Se sugiere lo siguiente: **5.1** Solicitar al señor Alcalde ponga en consideración del Concejo Municipal el presente informe para el tratamiento respectivo y **5.2** Autorizar al señor Alcalde en la suscripción del Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloasí así en ese sentido, pues señor Alcalde, me permito lanzar como moción la siguiente resolución y que por su intermedio por favor se disponga a Secretaría General que se elaboren los siguientes considerandos y que se consideren los siguientes artículos, artículo 226, artículo 227, 238, 260, 264, 267 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 55, artículo 60, artículo 65, artículo 114, artículo 126, artículo 414, artículo 415, artículo 425 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, así como el artículo 26, el artículo 28, el artículo 35 y el artículo 46 del Código Orgánico Administrativo. Además Alcalde me permito plantear las los siguientes dos artículos dentro de la resolución planteada como. **1.-** Que se acoja el Informe Nro. 013-COOPPOT-2024-, de fecha 14 de mayo de 2024, el mismo que contiene el Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía y Gobierno Autónomo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Descentralizado Parroquial Rural de Aloasí y por otra parte también señor Alcalde, Autorizar al señor Alcalde la suscripción del el Convenio de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Aloasí. Hasta ahí la moción señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor Concejal Wilson Castillo, señoritas, señores Concejales, existe una moción del señor Concejal, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde señores Concejales quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Wilson Castillo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal				
Ing. Mayra Pillajo Chilig	X			
Vicealcaldesa				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara	X			
Alcalde				
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada el señor Concejal Wilson Castillo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 014-COOPPOT-2024-I, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024 SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO A LA "SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO Y CANCELACIÓN DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE UNA PARTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CÓNYUGES VICENTE CAIZA GUANOCHANGA Y ADELA CHIZAIZA FAJARDO, UBICADA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE TAGUACHI Y TRANSVERSAL IV DE LA CIUDAD DE MACHACHI, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas, señores, concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Pérez, concejal, manifiesta: Muy Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, prosecretaria, muy buenos días, señor síndico, buenos días compañeros concejales, señores directores de cada uno de los departamentos de la municipalidad,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

muy buenos días a la prensa y en especial a la ciudadanía del cantón que nos escucha por las redes sociales, la Comisión de Educación perdón la Comisión de Obras Públicas de acuerdo al informe remitido por parte del señor alcalde a través de Secretaría, trabajó para que se pueda realizar la autorización al señor alcalde para que realice el en este caso la autorización correspondiente al oficio número 0014 de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la solicitud de levantamiento de cancelación de la prohibición número 531, inscrita el 18 de diciembre del 2008 para que sea para su aprobación por parte del Concejo Municipal. Por tal razón, elevó a moción sí que se apruebe si este levantamiento de en este caso del levantamiento de cancelación de la prohibición número 531. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Raúl Pérez, señorita y señores concejales, existe una moción del señor concejal, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejalas, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcadesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde

7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 015-COOPPOT-2024-I, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024 SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO A LA “SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL LOTE 1, DEL INMUEBLE DEL SEÑOR JOSÉ MARÍA ISIDRO QUINGA Y SRA., SITUADA EN LA AUTOPISTA AL VALLE Y CALLE SIN NOMBRE, SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas, señores concejales el punto de orden está en consideración tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Pérez, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, sí justamente con fecha 07 de mayo, desde secretaría general se había remitido a la Comisión de Obras Públicas el memorando GADMCM-SECGRAL-2024-156-MI el mismo que contenía el expediente respecto a la solicitud de la liquidación de áreas verdes del lote 1 del inmueble del señor José María Isidro Quinga y señora, situada en la autopista al Valle y calle sin nombre, sector urbano de la parroquia de Tambillo, en ese sentido, pues señor Alcalde, con fecha 14 de mayo la sesión la Comisión de Obras Públicas realizó el análisis respectivo y se plantearon las siguientes recomendaciones, en función también de los informes técnicos y jurídicos remitidos a la Comisión. **5.1** solicitar al señor alcalde pongo en consideración del Concejo Municipal el presente informe para el tratamiento respectivo **5.2** el cálculo de la equitación se sujetará al detalle técnico establecido en el informe No. 36-IT-DIPLAT-2024 de fecha 24 de abril 2024, suscrito por el arquitecto Jhonny David Gamboa Martínez, en calidad de director de planificación territorial. **5.3.-** Aprobar la liquidación de áreas verdes del lote 1 del inmueble del señor José María Isidro Quinga y señora situada en la autopista al Valle y calle sin nombre, sector urbano de la parroquia de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, conforme el informe No. 36-IT-DIPLAT-2024 de fecha 24 de abril del 2024, con detalle técnico en los siguientes valores:

- AREA TOTAL DEL TERRENO: 2.861,60 m2
- ÁREA ÚTIL DEL TERRENO: 1.412,34 m2
- LOTE A LIQUIDAR: LOTE 1
- AREA DEL LOTE # 1: 576,65 m2

- Según la normativa actual la contribución es del 15 % DE CONTRIBUCION AREA COMUNITARIA:
(Del Área Útil del terreno): 211,85 m2

AREA DE CONTRIBUCION CANCELADA FUE 10 %: 141.23 m2
(Según Oficio: 96-060-F-ACM, de/echa 21 de noviembre de 1996).

DETALLE DE PORCENTAJE VS LIQUIDAR		
% ENTREGADO	LIQUIDAR %	TOTAL 15%
10% (141.23m2)	5% (70.62m2)	15% (211.85m2)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

AREA DE CONTRIBUCION A CANCELAR (5 %)

(211.85 m2 - 141.23 m2)

70.62m2

- AVALUO PROMEDIO POR CADA M2 DEL TERRENO DEL LOTE:

MEMORANDO: GADMCM-DGC-2024-0233-M de fecha de 12 de marzo de 2024: \$ 109,20 USD por cada m2 de terreno.

- VALOR DE LA CONTRIBUCION A CANCELAR:

(70.62 m2 x 109,20 por c/m2)

\$ 7.711,70 USD

VALOR TOTAL A CANCELAR:

\$ 7.711,70 USD.

En ese sentido, pues señor alcalde me permito plantear la siguiente moción que se consideren los artículos planteados dentro del informe de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial signado con el código Nro. 015-COOPPOT-2024-I, de fecha 24 de mayo del 2024 y dentro del articulado de la propuesta de resolución se establezcan los siguientes artículos:

1. Acoger el informe remitido por la Comisión de Obras Públicas, signado con Nro. 015-COOPPOT-2024-I, de fecha 24 de mayo del 2024.
2. Que el cálculo de la activación se sujeta al detalle técnico establecido en el informe No. 36-IT-DIPLAT-2024 de fecha 24 de abril 2024, suscrito por el arquitecto Jhonny David Gamboa Martínez, en calidad de director de planificación territorial.
3. Aprobar la liquidación de áreas verdes del lote 1 del inmueble del señor José María Isidro Quinga y señora, situado en la autopista al Valle y calle sin nombre del sector urbano de la parroquia de Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, conforme el informe No. 36-IT-DIPLAT-2024 de fecha 24 de abril 2024 con el detalle técnico que ha sido descrito anteriormente.

MSc. Wilson Castillo Pérez, concejal, manifiesta: Hasta ahí la emoción. señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, señoritas, señores, concejales existe una moción ¿existe el apoyo? existiendo el apoyo señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejaj	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejaj	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejaj	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejaj	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NO. GADMCM-DIRFIN-2024-0246-M, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR LA ING. BLANCA JIMENA VILLACÍS VITERI, DIRECTORA FINANCIERA QUE CONTIENE LA “PROPUESTA DE REFORMA PRESUPUESTARIA, POA Y PAC DE LA DIRECCIÓN DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTRO HACIA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita directora Jimena Villacís tenga la bondad de dirigirse hacia los señores concejales.

Ing. Jimena Villacis, directora financiera, manifiesta: Muy Buenos días en mi segunda intervención dando cumplimiento a las disposiciones legales, atribuciones y responsabilidades reglamentarias de la dirección financiera del GAD Municipal del cantón Mejía, formula el siguiente informe bajo las siguientes consideraciones, base legal: Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD en su artículo 5. artículo 53, artículo 59, artículo 60. Artículo 55. Reforma presupuestaria, en el que hace mención una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios traspasos, suplementos y reducciones de créditos, estas asignaciones se efectuarán de conformidad en lo previsto de las siguientes secciones del de este código. Artículo 256.- Traspaso. En el en su último párrafo hace mención los traspasos de una área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado a petición del Ejecutivo local, previo a un informe de la persona responsable de la unidad financiera. Artículo 57, artículo 258, artículo 338, Código Orgánico Administrativo COA artículo 5. Normas técnicas del presupuesto para el sector público de la subsecretaría de presupuesto, Ministerio de Economía y finanzas en su. Es la partición: 4.3 que hace mención a las reformas presupuestarias. Antecedente. Con resolución número GADMCM-SECGRAL-2023-187-RCM de fecha 4 de diciembre de 2023 del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía en sesión extraordinaria realizada el 4 de diciembre del 2023, por



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

unanimidad, resuelve en su artículo único aprobar en segundo debate el presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 del GAD Municipal, con memorando GADMCM-DDGC-2024-0395 m de fecha 01 de Mayo del 2024 la directora de Geomática, Avalúos y Catastros remitió al señor alcalde el informe número informe No. 03-DGAYC-GADMCM-MFC de fecha 01 de Mayo, en el cual contiene la siguiente reforma presupuestaria, poa 2024 para los fines pertinentes. La dirección Geomática, Avalúos y Catastros hace una disminución de la consulta con la partida presupuestaria 73.06.01 a la consultoría para la autorización de depuración y ajuste de información cartográfica y catastral del cantón Mejía fase 2 por 1 valor de \$ 19.415.70 y realiza el traspaso a la dirección administrativa por el mismo valor para el componente adquisición de accesorios compatibles para el dron utilizados en la dirección de Geomática, Avalúos y Catastros. Conclusión: por lo antes expuesto conforme a la normativa legal vigente y de acuerdo al informe No. informe No. 03-DGAYC-GADMCM-MFC de la dirección de Geomática, Avalúos y Catastros se solicita el señor alcalde se ponga en consideración al Concejo Municipal la aprobación de la reforma presupuestaria POA y PAC de la dirección de Geomática, Avalúos y Catastros hacia la dirección Administrativa, conforme a las atribuciones y competencias según el Estatuto vigente, así, de conformidad con la establecida en el artículo 256 del COOTAD. Hasta ahí el presente informe, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita. Directora financiera Jimena Villacís, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañera concejal, compañeros, concejales, directores de los diferentes departamentos y a toda la ciudadanía del cantón Mejía que nos está observando, bueno compañeros después de la explicación que dio la directora y no habiendo ninguna pregunta y yo mociono aprobar la reforma presupuestaria del POA y Pac de la dirección de Geomática, Avalúos y Catastros hacia la dirección Administrativa conforme Memorando No. GADMCM-DIRFIN-2024-0246-M, de FECHA 17 de mayo de 2024, suscrito por la Ingeniera Blanca Jimena Villacís Viteri, directora financiera, hasta ahí señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita, vicealcaldesa, señorita, señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas Concejalas, señores Concejales quien esté a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. Muchas gracias señorita Jimena Villacís por su presencia.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

**9. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NO. 037-GADMCM-SC-2024-MI,
DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR EL ING. VICENTE LUDEÑA QUE
CONTIENE PEDIDO DE VACACIONES.**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas, señores, concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, sí amparado con el artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que establece el derecho de los servidores públicos a gozar de las vacaciones y también amparado en el artículo 44 de La Ordenanza Que Regula El Funcionamiento Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, me permito mocionar lo siguiente: Que se autorice las vacaciones correspondientes al señor concejal Vicente Ludeña desde el día lunes 27 de mayo al lunes 10 de junio del presente año en curso y que en su ausencia se convoque a la concejala alterna, la señora María Victoria Carua Viracucha, hasta ahí la moción señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias y el concejal de Jorge Carpio, señorita, señores concejales existe una moción del señor concejal, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo de la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejalas, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejaj	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejaj	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejaj	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejaj	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejaj	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	08	00	00	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

10. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 002-CPP-2024-I, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO QUE CONTIENE “PROPUESTA REFORMA DE REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MEJÍA 2024 – ASIGNACIÓN DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señorita y señores concejales del punto del orden está en consideración, tenga la bondad señorita Arq. Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde buenos días a la comunidad del cantón Mejía, que siempre está atenta a este Concejo, este parlamento, compañeros, compañeras directoras y directores, señores de la prensa, compañeros de comunicación, compañera, vicealcaldesa, compañeros concejales, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor síndico, señor alcalde buenos días, así es con informe número 002, enviamos a la Comisión de Planificación y Presupuesto dónde queremos dar un resumen prácticamente de todo lo que se trató, se invitó a todos los compañeros, concejales también para que conozcan esta reducción del presupuesto, señor alcalde que prácticamente es obligatoria desde el Gobierno Central el Informe No. 002 consta sobre los memorandos que inicia desde la dirección financiera, como menciona la suscrita por su persona la abogada Katerine Baquero nos remite con fecha 14 de mayo, la proforma, la propuesta de reforma de reducción del presupuesto general del municipio de Mejía asignación del Estado 2024, tenemos la base legal, la Constitución de la República del Ecuador, su artículo 238 del COOTAD, artículo 55, 59 atribuciones de la o el alcalde alcaldesa sobre la aprobación bajo su responsabilidad tema del presupuesto general, artículo 255 sobre las reformas presupuestarias, el artículo 256, los traspasos artículo 257 prohibiciones también en el código administrativo COA el artículo 5 y el artículo 37 en los antecedentes señor alcalde tuvimos una sesión extraordinaria donde tratamos toda la reducción de este presupuesto 2024 todas las direcciones y las



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

deducciones que se van a realizar, el análisis y razonamiento en esta sesión ordinaria, los compañeros de la Comisión, la ingeniera Mayra Pillajo estuvo presente el magíster Wilson Castillo, también la ingeniera Jimena Villacís y el técnico de presupuesto que es el ingeniero Luis Tayupanta con la tecnóloga Pilar Rengifo nuestra secretaria, donde analizamos y resolvimos poder emitir informe favorable al mismo, en base a eso quiero exponerles los detalles sí, por favor, se pueda poner el cuadro por favor de la reducción de asignaciones del presupuesto para que la ciudadanía pueda observar y no se pueda repetir nuevamente, la reducción es de \$ 1.114.000,00 total que se va a hacer del Gobierno, sé que es del Gobierno central ya ese \$ 1.114.000,00 nosotros tenemos que reducir todo lo que se ha propuesto de parte de la primera autoridad porque es la responsable y es el único que puede disponer de la reducción del presupuesto, quiero darles un resumen total, no en nuestro primer en nuestro tercer cuatrimestre, que ya lo habíamos comunicado anteriormente por acuerdo 062, nosotros ya tuvimos una reducción, es decir, que para nuestro presupuesto 2024 nosotros con la reducción del 062 tuvimos \$ 10.260.878,00 como presupuesto general para este primer cuatrimestre sale una nueva resolución del Gobierno central a 006, donde nos da una reducción de \$ 1.114.000,00 lo que quiere decir que el presupuesto general para este 2024 es de \$9.146.000,00 es necesario mencionar a la comunidad, sobre todo que del 2022 al 2024 tenemos una reducción de presupuesto del Gobierno Central de más de \$2.000.000,00 que nos han hecho a este presupuesto es bastante doloroso creo que para todos los municipios a los 221 municipios nos están haciendo esta reducción y nosotros tenemos que acatarla porque básicamente viene desde el Gobierno central también hemos exhortado de que se tomen nuevas medidas y que nosotros podamos tener nuevas creo que nuevas opciones como gobiernos para esta estas reducciones siga por favor y aquí quiero hacer un resumen total, ya que el memorando que se nos envía nos resume sobre todas las direcciones. ¿Y cuántos son las reducciones? Nosotros tenemos en este gobierno municipal 13 direcciones y cuatro unidades de apoyo, en total son 17 y también tenemos 4 instituciones adscritas, pero de esa no hacemos esa reducción, hacemos del municipio en general, procuraduría síndica reduce, tenemos una reducción de \$638.000,00, comunicación social de \$9.000,00 administrativa tenemos \$639.000,00 que es la más representativa porque aquí estamos reduciendo maquinaria, administración de talento humano \$23.3000,00 planificación territorial \$59.000,00, Obras Públicas \$16.800,00 aquí quiero ser muy puntual porque no estamos sacando obra más bien estamos reduciendo procesos de las direcciones que han sido saldos de algunos de algunas partidas presupuestarias, por eso de Obras Públicas se reduce \$16.800,00 nos está reduciendo obra en sí, es decir, el presupuesto de inversión, no estamos reduciendo presupuesto corriente, cuidado y control ambiental \$23.000,00 servicio control servicios públicos \$29.000,00 Desarrollo turístico y productivo \$25.000,00 movilidad y transporte \$9.300,00, avalúos y catastros \$15.000,00, registro de la propiedad, \$22.000,00, seguridad ciudadana y gestión de riesgos \$29.000,00 justamente



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

también es un tema bastante álgido el tema de seguridad ciudadana, que es lo que se está haciendo y qué es lo que menciona el informe que hay equipos que hemos tenido que reducir, pero no es que vamos a dejar de comprar, sí lo vamos a comprar, pero vamos a reducir la cantidad para no tener que afectar también en este sentido, se va a reducir un programa que va a venir para el 2025 porque el presupuesto es muy corto, entonces ahí se une este presupuesto de \$29.000,00, básicamente todas las direcciones está reduciendo los saldos que han quedado de proyectos porque por ejemplo nosotros ponemos un techo presupuestario a proyectos y de esos se generan no necesariamente ese presupuesto, sino que siempre quedan saldos, entonces lo que se ha tratado de hacer es que esos saldos se sumen y que esos sean la reducción del presupuesto por los techos presupuestarios y más no por los proyectos es importante recalcar que la obra pública básicamente no vamos a reducir, pero sí procesos que si son necesarios para el municipio pero que debemos hacerlo, eso básicamente creo que es importante que la ciudadanía tenga súper claro en un resumen ha sido el total es de \$1.114.063 que es la reducción del presupuesto del Estado en conclusiones y recomendaciones nosotros solicitamos al señor alcalde que se ponga en este Concejo, firmamos Mayra presidenta, la presidenta que realizamos el informe vicepresidenta con la ingeniera Mayrita Pillajo y nuestro vocal MSc. Raúl Pérez, en ese sentido, creo que nuestro deber aunque muy doloroso, tener que reducir este presupuesto es tener que aprobar esta reducción y en base a ese sentido, señor alcalde quiero dar la propuesta de la moción qué sería la siguiente: Aprobar ya no es propuesta ahora y es reforma aprobar la reforma de reducción del presupuesto general del municipio de Mejía 2024, asignaciones del Estado del año 2024 que contiene en el informe de financiero es memorando No. GADMMDM-DIRFIN-2024-0112-M de fecha, 10 de mayo del 2024 suscrito por el ingeniera Blanca Villacís, directora financiera, hasta ahí sería la moción es el memorando que contiene todos los informes de todas las direcciones.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, señorita, tenga la bondad señor concejal.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Sí, muchas gracias señor alcalde bueno yo tengo unas preguntas antes de que se califique la moción, bueno, yo aplaudo también que no se reduzca el tema de obras, sino que más bien la reducción se haya focalizado en el tema de otros procesos que no tienen que ver con el tema de obra pública, si, mas bien servicios, sin embargo, yo tengo unas bueno primero el día de la reunión de la Comisión, yo la había solicitado de manera expresa al técnico de talento humano que nos acompañó, así como a la directora financiera que dentro del informe de la Comisión se remita un detalle de la reducción que se va a hacer dentro de la dirección de talento humano, que es la que a mí realmente me preocupa porque dentro del análisis técnico del informe que remite esta dirección se plantea que se van a hacer modificaciones de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

horario de trabajo del personal de código de trabajo, según corresponda, reintegro de personal a sus partidas de origen, reclasificación de puestos y dos temas que a mí me preocupan, lo primero notificación de personal es salida de persona, quiero que me comenten desde la dirección de talento humano va a salir gente y si han hecho el cálculo de este monto, me imagino que ya deben tener por lo menos esbozado un borrador de cuáles son las personas o de o los cargos que van a salir, por otra parte, también se habla de supresión de puestos, es decir, se van a eliminar puestos, entonces también cuáles son estos puestos que se van a suprimir y finalmente el tema de la liberación de fondos no comprometidos del año 2023 y la disposición de presupuestos de actividades del POA corriente, por otra parte, también y aquí por favor la asistencia técnica de la dirección de talento humano hasta donde yo entiendo la diferencia entre remuneración y salario unificado es que la remuneración la perciben los funcionarios de LOSEP y los salarios los funcionarios que están bajo la modalidad de código de trabajo, verdad?, en ese sentido sí me gustaría conocer en lo que corresponde al tema de salarios unificados, aquí ustedes plantean un tema de \$561,00 de disminución. ¿Cómo ha planteado esa disminución? sabiendo que el tema de código de trabajo es un poco más complejo, entonces, cómo ustedes van a justificar este tema y finalmente el pedido que yo les había hecho el día de la de la reunión de la Comisión es que se detalle este tema porque si se va a hacer una reducción dentro de los documentos habilitantes, por lo menos dentro del informe de talento humano, tenía que estar detallado estos dos temas que yo les estoy comentando, el tema de notificación de personal, salidas y el tema de la supresión de puestos aquí dentro del informe veo el mismo cuadro que nos remitieron y que se analizó el día de la de la Comisión de Planificación y Presupuesto, entonces por favor que me ayude despejando esas dos dudas por favor señorita directora.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal soledad despejar todas sus preguntas también recordarle que muchos de esos pedidos es competencia directa del alcalde del cantón Mejía, por tanto, a ver le pido a Alejandro que pase acá al frente, por favor, con él es el que se planificó y se les dio toda la explicación a la mayoría de los señores concejales, tenga la bondad de Alejandro, señorita, directora, usted me espera y tenga la bondad de subir, explíqueme y explíqueme al señor Concejal, tenga la bondad.

Ing. Alejandro Guerrero Calispa, analista de administración de talento humano, manifiesta: Señor alcalde buenos días, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señorita vicealcaldesa, estimados concejales, estimados directores, funcionarios y ciudadanía en general, en efecto, como parte del proceso de reducción de las designaciones del Gobierno Central, nosotros nos vemos en la obligación de aterrizar en cada de una de las unidades administrativas del porcentaje de reducción de puestos al que hemos sido objetos en este caso a la dirección de administración de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

talento humano se le hace una reducción de \$236.000, perdón \$233.000 de su techo presupuestario y de esto obedece a un análisis integral no solo de las remuneraciones, sino los proyectos que nosotros realizamos como dirección si me permite señor alcalde, contestando la pregunta en el del señor concejal Wilson Castillo sobre la reducción de los \$561,00 a la masa salarial de en este caso código de trabajo, obedece a una jubilación, es decir, al 30 de junio, perdón al 31 de mayo, perdón va a existir una jubilación de un servidor de aproximadamente 65 años y este puesto no va a ser contratado nuevamente por la propia reducción que tenemos, más aún si se ha ido fortaleciendo, fortaleciendo en el camino cada una de las unidades operativas que están directamente en la gestión, sin embargo, la obligación de reducir a nosotros nos limita, al menos en el transcurso de este ejercicio fiscal, a cubrir esta vacante, en el siguiente punto también que ha sido manifestado sobre las desvinculaciones o en este caso, que se ha planteado en el informe es importante mencionar que existen la eliminación de 3 partidas que se encuentran vacantes, es decir, que no existe ninguna persona titular en este puesto en este caso estas partidas corresponden dos a la dirección de talento humano en base a un proyecto de desarrollo organizacional que en base a esta reducción se va a buscar la forma de solventa sí, porque se buscaba un contingente adicional para aquello y a su vez en la dirección de seguridad ciudadana y riesgos de una partida que se encontraba vacante, es importante mencionar que nos encontrábamos en un proceso de selección para esta contratación, sin embargo, ya semanas atrás se ha mencionado la reducción del presupuesto y nosotros hemos tenido que desistir de estas contratación a su vez existe la eliminación de 2 partidas de personas jubiladas la una ya se ha mencionado en la parte operativa de código de trabajo y la otra un servidor a bajo régimen LOSEP que ya ha sido jubilada de la institución estas partidas nuevamente igual no van a ser consideradas y sí creo que es importante acá que el contingente sin desmerecer que brinda ya el personal cuando ha estado varios años por la carga laboral en el tema operativo, las enfermedades ocupacionales o en la parte de los cambios tecnológicos que tenemos el aporte siempre va a venir menor y estas actividades en cierto modo se van a redistribuir en el personal interno, generando en esto una optimización, de ahí tenemos 3 desvinculaciones perdón 5 desvinculaciones que sí son específicamente personas que dejarían de formar parte de la institución en esto yo creo que es muy importante mencionar que en la anterior administración se realizaron dos procesos de desvinculaciones masivas una con el objeto de compras de renuncia obligatoria, se desvincularon 10 servidores de niveles de coordinaciones con un presupuesto de \$187.000 aproximado sustentado en un plan de optimización y racionalización, eliminando estas coordinaciones de igual forma, se realizaron supresiones de puestos a 32 exservidores por un valor de \$380.000 sustentado en un ahorro económico por la austeridad en la pandemia, en este sentido, nosotros tenemos una reducción de \$ 233.000 que nos obliga a desistir, pero creo que en base a un real proyecto de optimización estamos ahorita desvinculando a 5



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

servidores en este caso una partida que se encuentra en comisión de servicios, es decir, tiene un titular y que ha sido ocupada para solventar esta necesidad en este caso nosotros vamos a desistir de esta contratación de igual forma se jubiló en una unidad administrativa, en este caso en ambiente un ex servidor y nosotros recientemente ocupamos esta partida en base a esta jubilación y como tal vamos a tener que desistir de esta contratación en la parte de seguridad ciudadana se cuenta con 8 servidores que hacen, en este caso, las funciones en las cámaras de video vigilancia en este caso se ha coordinado internamente con cada unidad, en este caso la dirección de seguridad ciudadana va a rescindir de 2 de estas contrataciones, ya que al existir 6 servidores la redistribución de actividades y horarios permite igual el correcto funcionamiento de la sala operativa y en la unidad de inteligencia territorial en base al análisis técnico planteado a la reducción como tal y al desempeño del servidor en base al análisis del jefe inmediato se va a realizar una desvinculación y estas actividades redistribuidas internamente con el personal final adicionalmente, y en efecto, se ha topado la denominación de supresión de puestos y en este caso es importante mencionar que es una partida que va a ser objeto de este análisis en virtud de que en una unidad administrativa existen dos en una misma coordinación, dos coordinadores, es decir, existe una duplicidad de funciones y en este caso al real análisis que nosotros hemos realizado y en base al impacto que genere la desvinculación por todo el cálculo que requiere en base a la trayectoria laboral de estos dos servidores, el que nos genere un menor impacto presupuestario es quien será desvinculado de igual forma, en los proyectos poda bajo el mismo análisis que ha sido puesto en consideración de la señorita concejala Mayra Tasipanta los remanentes que hemos tenido en nuestros proyectos poa, así como la priorización de ciertos proyectos que pueden ser solventado bajo gestiones internas, en este caso, las capacitaciones apalancados en el catálogo de servicios del sector público, como es el Ministerio de trabajo, asociación de municipalidades y Contraloría General del Estado estos rubros están desistiendo para la contratación de servicios por capacitación, creo que es importante el proceso de uniformes institucionales, ya que se ha hecho una reducción considerable con el fin de dotar a quienes tenemos la obligación de hacerlo y priorizando este gasto también para nosotros tener una mínima afectación a nuestro talento humano, creo que todo eso obedece a nuestro análisis, eso señor alcalde

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor analista de talento humano, señor concejal, se le ha contestado a la pregunta que lo ha hecho.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Sí, justamente estoy en el uso de la palabra, sí, señor Alcalde, eh usted mencionaba que es su competencia, su competencia es el proceso administrativo para realizar esa reforma, pero quién aprueba es el Concejo Municipal y dentro de mis funciones como legislador y fiscalizador estoy



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

dentro de mis competencias para poder realizar las preguntas que sean necesarias y que la información sea transparentada, entonces, yo no creo que en ese sentido mi pregunta vaya en detrimento de ninguna competencia ni suya, ni de la de los concejales, señor alcalde en definitiva, 5 funcionarios van a ser desvinculados de la municipalidad, yo en la reunión había solicitado que se nos haga llegar un anexo dentro del informe que vamos a probar porque este es un documento habilitante, se está haciendo una reducción dentro de la dirección de talento humano y yo le solicité a usted de manera expresa a la directora financiera lo propio y de testigo está la compañera Martha, que estuvo en la Comisión y la señorita vicealcaldesa, entonces, en ese sentido, yo sí le pido compañero que para futuras reuniones se dé cumplimiento a lo que solicitan los compañeros concejales, es importante que si vamos a hacer una reducción se envíen toda la documentación, está el cuadro está detallado, los valores están detalladas, las partidas, sin embargo, en temas tan delicados como la desvinculación de funcionarios municipales, porque detrás de cada funcionario hay una familia sí tiene que existir un análisis técnico, entonces yo sí le solicito, por favor, que para futuras reuniones que tengamos, principalmente cuando se esté hablando de talento humano, de seres humanos, exista por detrás un informe técnico que a nosotros nos permita tomar decisiones de manera coherente y en función de lo que establece la normativa yo les dije sería yo aplaudo realmente que no se reduzca el tema de obra pública y sino más bien se esté buscando optimizar otros espacios como el tema de servicios, hay que reconocer eso, pero también el tema de talento humano es un tema muy delicado y yo le dije, y usted fue una de las personas que salieron en la persecución que existió hace 4 años, cuando salieron un montón de funcionarios de aquí, de la municipalidad y usted recordará que yo fui una de las personas que sin estar dentro de ningún cargo público asumimos la defensa de ustedes porque creíamos que era injusto y era una persecución política y hoy tampoco podemos permitir eso y por eso yo le solicito que estos informes sí que tienen que ver con la desvinculación de funcionarios tienen que llevar detrás un detalle técnico que nos permitan tomar decisiones para no caer en lo que cayeron otros gobiernos que es gobernar con odio y desvincular funcionarios simplemente por hechos políticos y no análisis técnicos en ese sentido, muchísimas gracias por el informe, sin embargo, yo sí creo que era necesario que dentro de los anexos se plantee un informe más detallado de cuáles son los puestos que principalmente los funcionarios van a ser notificados, muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal bueno es importante, ya le doy que conteste su pregunta, lo más importante de aquí que sepa la ciudadanía, ustedes son legisladores ese a sus trabajo, ustedes tienen que pedir y esa pregunta tiene que contestarle él, no tengo que contestarle yo, pero aquí se hace un trabajo sin persecución aquí no hay recursos y no tenemos tampoco que defenderle a nadie. ¿Por qué? porque aquí si no hay recursos y si hay puestos que no son



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

estratégicos tienen que salir porque de dónde vamos a mantener a esas personas, tenga la bondad de contestar la última.

Ing. Alejandro Guerrero Calispa, analista de administración de talento humano, manifiesta: señor concejal, en efecto, el día que tuvimos la reunión con la Comisión y como usted mismo ha manifestado, forma parte de la Comisión con voz más no con voto y en la resolución y en el informe de la Comisión no existe, no esta solicitud.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: A Ver a ver espera compañero verá voy a hacer uso mi segunda intervención, a ver yo soy una autoridad electa en el uso de la palabra final, tenga la bondad yo jamás le interrumpo cuando usted está haciendo uso yo jamás he actuado sin educación, jamás he actuado sin educación y tampoco la interrumpido a usted cuando está en sus intervenciones le pido lo mismo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Pero sin alzar mucho la voz, por favor, sin alzar mucho la voz con educación, por favor le estoy pidiendo con educación, señor concejal.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Soy una autoridad electa por voto popular le guste o no a mucha gente y los pedidos que se hacen por parte de las autoridades dentro de las comisiones porque hubo una invitación formal por parte de la presidenta de la de la Comisión, qué nos van a decir mañana que las solicitudes que hagan los concejales porque no son parte de las comisiones, no tienen que entregar, tenga la bondad, tengan más respeto con las autoridades, somos representantes de la ciudadanía yo solicité, yo sé que no tengo voto, pero dentro del acta tiene que constar ese tema que se ha solicitado que se remita el informe detallado, cómo me va a decir que no tengo voz, que no tengo voto dentro de la Comisión, tenga la bondad señor técnico por favor, yo sí le solicito señor alcalde, que por favor por su intermedio se haga un llamado de atención a los funcionarios no se puede responder ni que increpar de esa manera una autoridad electa por voto popular, tenga la bondad.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: De recibir Consejo al primero que iba a ver si acabar su. A ver qué es la bondad directora de Recursos Humanos.

Mgs. Jenny Alexandra Calispa, directora de talento humano, manifiesta: Bueno, señor alcalde, señorita, vicealcaldesa, señores concejales, compañeros directores, ciudadanía que nos escucha por las redes, una vez que el señor alcalde me permite la palabra buenos días, es mi deber manifestar que la comunicación que como talento humano recibimos por parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto, no tenía ninguna observación ni solicitud hacia nuestra dirección, reconocemos la posición que tiene cada uno de ustedes como Concejales no olvidamos el camino que llevaron para llegar donde están aquí ahora sentados, eso lo sabemos muy bien, no lo hemos olvidado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

más sin embargo, obedecemos a documentos es verdad, pudo haber existido una comunicación más, sin embargo, si no estaba esta observación dentro del documento legal presentada a nuestra máxima autoridad, el Tnlgo Wilson Rodríguez y él no dispuso esta respuesta, pues no teníamos como tal en nuestra dirección dicha solicitud, lamento mucho que esta solicitud no haya sido canalizada y en la bandeja de talento humano no existía, es cuanto puedo informar al respecto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita directora, pues espero que todo esto no sea por ver cámaras y mañana que vea en otras situaciones, tenga la bondad del señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Pérez, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, sí es importante ser más didácticos para que la ciudadanía pueda entender directamente de esta desvinculación que van a tener algunos empleados municipales, es importante decirles también y en las reuniones les había dicho de que decirles a la ciudadanía que estos puestos que van a ser desvinculados no van a ser llenados absolutamente si en este año lectivo en este año correspondiente, porque esa es la misión para reducir el presupuesto correspondiente en estas en estos sitios debo apoyar al compañero sencillo porque cualquier pedido que tiene que hacer los concejales tiene que ser directamente contestados, absolutamente por cualquier director absolutamente no es que el señor, el señor Alcalde tiene que darles la autorización para darle unos la información o la contestación, tenga por seguridad si nosotros intervenimos siendo miembros de la Comisión o siendo de invitados las de información, tiene que ser transparente para que no tengan ningún ustedes, ningún problema dentro de la parte administrativa, señor alcalde, es importante decirle a la ciudadanía esa reducción se nos da porque el estado ecuatoriano nos reducen dentro del presupuesto más de \$1.500.000 es decir, con ese sentido, nosotros tenemos que reajustar nuestro presupuesto de en cada una de las direcciones para poder nosotros salir adelante de con el presupuesto que el Estado nos da y nos asigna, entonces eso es importante decirle a la ciudadanía que las cosas estamos trabajando de acuerdo al presupuesto que el Estado nos da y el presupuesto que nos da tenemos dentro de nuestra municipalidad, hasta ahí mi intervención señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Estoy de acuerdo, señor concejal, yo lo que manifiesto es si está dentro de una Comisión, la Comisión es la que pide toda la información a los señores directores, por eso los dependido que estén aquí todos los presentes para que contesten y por eso está a cargo, pues la presidenta de la Comisión, ella es la que tiene que decir si tuvo toda la información, no tuvo está ya poniendo es ya en configuración y está haciendo ya una moción la señorita Concejal, pero se le está dando la apertura a todos ustedes para que pregunten y la información



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

sea correcta para ustedes y los ciudadanos, tenga la bondad señorita concejal me pidió usted la palabra, señor Concejal Jorge Carpio tenga la bondad.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, yo creo que aquí tenemos que puntualizar y ser siempre analíticos y apegarnos a lo que nos dicen las leyes. Creo yo de que sí hubo un error de la secretaria de la Comisión al no haber hecho constar en el informe del pedido del compañero concejal, sí, porque si bien es cierto la norma nos dice de que quienes somos miembros de la Comisión tenemos voz y voto pero al ser invitados también tenemos voz más, no voto pero se debe analizar los informes sí, y la Secretaría de la Comisión de acuerdo a la Ordenanza de funcionamiento del Gobierno municipal es la secretaria de la dirección financiera, entonces eso tenemos que tener mucho cuidado para futuras reuniones, también de lo que explicó el técnico de talento humano, yo sí considero y entiendo así que la reducción del personal es el personal que ingresó en esta administración porque habla de técnicos de la parte de coordinación entonces y también que la comunidad sepa que lamentablemente hay que hacer estos recortes en la parte administrativa porque dice la ley que los presupuestos tienen que estar dirigidos el 70% a inversión y el 30% a gasto corriente, obviamente el momento de que la máxima autoridad de acuerdo a su competencia tiene que ser tiene que ir y porcentualmente a la par lo que nos dice la ley de que ese 30% de ese recorte de ese más de \$1.000.000 de que lamentablemente tuvimos este año tiene que ir dirigido y también la sugerencia que ha hecho el compañero concejal en el sentido de que no se haga la reducción en lo que es el gasto de inversión, entonces considero que repitiendo lo que manifestaba el técnico de que si lo han considerado a personal que ha ingresado en esta administración, si es que no es tan necesario, pues que se lo mantenga en ese sentido porque no podemos irnos en contra de lo que es la LOSEP y el código de trabajo y yo en algún momento en otra de las reuniones de aquí de Consejo, también había solicitado de que en el caso de que tengamos reducción de personal, siempre analicemos obviamente el primeramente la parte humana y segundo lo que nos dice la ley para no caer en problemas después de juicios de repetición, entonces, en ese sentido, yo sí pediría de que los informes de las comisiones se haga constar todo lo que nosotros como concejales invitados que no contamos con voto también ahí lo tengamos, eso es no más, gracias señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, la información tienen que tener absolutamente todos, miren yo he pedido a la dirección hasta para algunos funcionarios bajarles de rangos, pero tenerles darles un espacio no crean que aquí es que se coge por votar a la gente y se toma aquí se hace, sin duda un análisis porque está bien y lo acepto, la mayoría de personas lo necesitan, pero se hace un análisis, pero lo que quiero que esto a través de la Comisión tiene que debatirse, entregarse toda la información para que no se de estos eventos, así que existe una



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

moción de la señorita concejal Mayra Tasipanta, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señoritas concejalas, señores concejales quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano.

MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta: Por no contar con todos los documentos habilitantes en contra.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X			
Mv. Juan Andrés De La Cueva Concejal	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X		
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig	X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Vicealcadesa				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara	X			
Alcalde				
TOTAL DE LA VOTACIÓN	07	01	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

11.HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde no existen más puntos en el orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, siendo las 10h26 doy por clausurado esta reunión. Muchísimas gracias a todos ustedes,

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-MAYO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del treinta de mayo de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**